

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

SEGUNDO PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CONALEPH541 02/2024

ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES VEHÍCULOS Y EQUIPOS TERRESTRES

En San Juan Tilcuautla, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, siendo las **11:00 horas** del día **11 de marzo del año 2024**, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General los Integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo y licitante participante, sita en: Circuito Ex Hacienda de la Concepción, Lote 17, San Juan Tilcuautla, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, con fundamento en lo establecido en el artículo 108 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, artículos 33 Fracción I, 34 Fracción I, 39, 40 Fracción III, 41, 43 párrafo tercero y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, artículos 52 y 53 Fracciones I, IV, V y VI de su Reglamento, así como los artículos 1 y 4 fracción VI del Acuerdo que modifica el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo (CONALEP-Hidalgo), publicado en el Periódico Oficial del Estado con fecha 19 de febrero del 2007, con la finalidad de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones del **Segundo Procedimiento de Licitación Pública Nacional N° CONALEPH541 02/2024 Adquisición de combustibles y lubricantes vehículos y equipos terrestres.**

Este acto público es presidido por el L.A. Carlos Alberto Aguirre Valencia, Presidente Suplente, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 19 fracción I del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, así como en los artículos 3 último párrafo y 7 fracción I del Acuerdo que modifica el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo (CONALEP-Hidalgo).

Verificada la existencia del Quórum Legal de conformidad con el artículo 22 del Reglamento de la Ley en la Materia y de la correcta publicación de la convocatoria del presente procedimiento en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo, y en la página de internet del **CONALEP Hidalgo www.conalephidalgo.edu.mx**, se comunica que de conformidad con los artículos 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y numeral 2.2 párrafo cuarto de las bases de la presente licitación, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria, de las personas que hayan presentado el escrito de interés en participar en la licitación.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

SEGUNDO PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CONALEPH541 02/2024

ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES VEHÍCULOS Y EQUIPOS TERRESTRES

ACLARACIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE

Aclaraciones Administrativas

1. Se sugiere presentar registro de proveedor vigente.
2. Presentar la última declaración fiscal 2024.
3. Presentar declaración anual del proveedor y/o los estados financieros "2023".

Aclaraciones Técnicas

No se presentan aclaraciones técnicas.

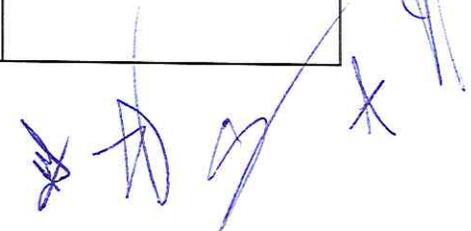
ACLARACIONES POR PARTE DE LOS LICITANTES

ACLARACIONES POR PARTE DEL LICITANTE SERVICIOS BROXEL S.A.P.I. DE C.V

Mediante correo electrónico freddy.cruz@tengovales.com, se hizo llegar el escrito de interés en participar signado por la C. Martha Patricia Guerrero Cázares, en su carácter de Representante Legal de **Servicios Broxel S.A.P.I. DE C.V.**, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, haciendo las siguientes:

ACLARACIONES ADMINISTRATIVAS

REFERENCIA SEGÚN BASE	PREGUNTA, ACLARACIÓN O SOLICITUD	RESPUESTA
1.2 Condiciones de pago	Se solicita a la convocante que el pago se realice con un máximo de 24 horas posteriores a la emisión de la factura de dispersión de saldos ya que se trata de un bien de uso inmediato, favor de pronunciarse al respecto.	Se ratifica lo establecido en bases.
2.3.3 Documentación que integra la proposición del licitante	Se solicita a la convocante que el documento Registro en el Padrón de Proveedores del Estado de Hidalgo a presentarse dentro de proposiciones pueda ser anexado únicamente en copia simple.	Si, se acepta, siempre y cuando cuente con QR.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

SEGUNDO PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CONALEPH541 02/2024

ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES VEHÍCULOS Y EQUIPOS TERRESTRES

Sobre único ANEXO 1	Se solicita a la convocante que en las partidas 1 y 2 el sistema de monitoreo de gasto incluya Número de placa, tarjeta o usuario, bitácora de cargas de unidades por estaciones de servicio, lugar, fecha, hora, tipo de combustible, precio unitario, monto en pesos, monto en litros y estación correspondiente a la carga realizada favor de pronunciarse al respecto.	Si, es correcto.
---------------------	--	------------------

ACLARACIONES TÉCNICAS

No se presentan aclaraciones técnicas.

ACLARACIONES POR PARTE DEL LICITANTE EDENRED MÉXICO, S.A. DE C.V

Mediante correo electrónico paola.ramirez@edenred.com, se hizo llegar el escrito de interés en participar signado por el C. **José Marcos Chávez Valencia**, en su carácter de Representante Legal de **EDENRED MÉXICO, S.A. DE C.V.**, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, haciendo las siguientes:

ACLARACIONES ADMINISTRATIVAS

REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	PREGUNTA	RESPUESTA
Página 2 1.2. Condiciones de pago.	Para la partida 1 y 2 el pago se efectuará mensualmente los primeros 15 días hábiles de cada mes, a satisfacción del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, para las partidas 3 a la 8 el pago se efectuará	Se solicita amablemente a la convocante que para dar cumplimiento con este punto no permita entregar las facturas de manera electrónica a los correos electrónicos designados por la convocante, esto con el fin de optimizar los tiempos, favor de pronunciarse al respecto.	Si, se acepta, se le brindara al licitante adjudicado.

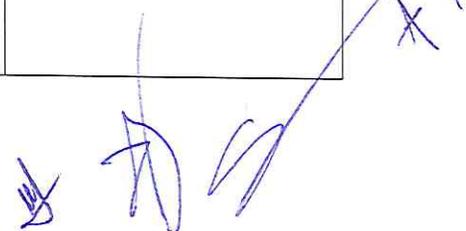
(Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin)

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

SEGUNDO PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CONALEPH541 02/2024

ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES VEHÍCULOS Y EQUIPOS TERRESTRES

	a los 15 días hábiles después de la entrega total de los bienes a satisfacción del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo. los precios permanecerán fijos y no habrá escalatoria alguna.		
1.3. Plazo y condiciones de entrega de los bienes.	Para la partida 1 y 2, el plazo de entrega será de acuerdo con el anexo 1, contados a partir de la firma del contrato correspondiente al 31 de diciembre del 2024 y la entrega de las tarjetas inteligentes será dentro de los 3 días hábiles contados a partir de la firma del contrato correspondiente.	Se solicita amablemente a la convocante que para dar cumplimiento considere que el tiempo de entrega sea de 5 días hábiles posteriores a la notificación del fallo, solicitud del pedido y de tener la información completa y correcta de los vehículos, favor de pronunciarse al respecto.	Se ratifica lo establecido en bases.
Página 6 Documento II. Representación legal (Anexo N° 2).	Escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario	Se solicita amablemente a la convocante que para dar cumplimiento dado que mi representada cuenta con más de 10 modificaciones en su acta constitutiva, lo cual solicitamos nos permita presentar las	Si, se acepta.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

SEGUNDO PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CONALEPH541 02/2024

ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES VEHÍCULOS Y EQUIPOS TERRESTRES

acreditar su personalidad jurídica, mismo que contendrá como mínimo los datos siguientes: 1. del licitante: clave del registro federal de contribuyentes; nombre y domicilio, así como, en su caso, de su apoderado o representante.

Tratándose de personas físicas, presentar su acta de nacimiento y para personas morales, además, descripción del objeto social de la empresa; número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; así como fecha y datos de su inscripción en el instituto de la función

modificaciones más importantes recientes y el acta compulsada en la cual se resumen todos los cambios efectuados, en efecto, dichas actas se encuentran notariadas, esto a fin de que la revisión sea más ágil para la convocante, favor de pronunciarse al respecto.

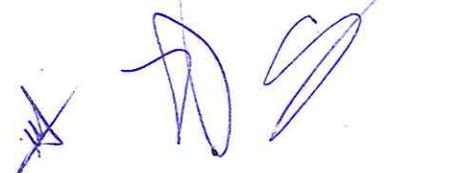


ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

SEGUNDO PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CONALEPH541 02/2024

ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES VEHÍCULOS Y EQUIPOS TERRESTRES

	registrar, y relación del nombre de los socios que aparezcan en éstas.		
Página 7 Documento VI. Garantía de Seriedad	La seriedad de la formalización de la propuesta. el porcentaje de esta garantía será del cinco por ciento de la proposición del proveedor considerando el IVA., y se garantizará mediante: cheque certificado o de caja, o fianza otorgada por una institución autorizada, a favor del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado De Hidalgo.	Se solicita amablemente a la convocante que para dar cumplimiento a este punto y no limitar la participación nos permita entregar como garantía de sostenimiento, cheque cruzado en razón de que la validez entre cualquiera de los cheques no limita su ejecución como garantía a favor de la convocante, favor de pronunciarse al respecto.	Se ratifica lo establecido en bases.
Bases	Carta poder	Sobre el acto de presentación, es correcta nuestra apreciación que para el acto de entrega de propuestas la persona que vaya a realizar la entrega del sobre cerrado puede ser distinta al representante legal de mi representada, identificándose con una	Es correcta su apreciación.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

SEGUNDO PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CONALEPH541 02/2024

ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES VEHÍCULOS Y EQUIPOS TERRESTRES

		copia de Identificación Oficial vigente y carta poder para dicho acto aclarando que, la propuesta será firmada por el representante legal.	
--	--	--	--

ACLARACIONES TÉCNICAS

No se presentan aclaraciones técnicas.

ACLARACIONES POR PARTE DEL LICITANTE EFECTIVALE, S. DE R.L. DE C.V.

Mediante correo electrónico rodolfo.luna@fleetcor.com, se hizo llegar el escrito de interés en participar signado por la **C. María Guadalupe Pérez Vázquez**, en su carácter de Representante Legal de **EFECTIVALE, S. DE R.L. DE C.V.**, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, haciendo las siguientes:

ACLARACIONES ADMINISTRATIVAS

DOCUMENTO VI GARANTIA DE SERIEDAD

Solicito amablemente a la convocante si en este punto, se puede presentar como garantía de seriedad cheque cruzado.

Respuesta.- Se ratifica lo establecido en bases.

ACLARACIONES TÉCNICAS

No se presentan aclaraciones técnicas.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

SEGUNDO PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CONALEPH541 02/2024

ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES VEHÍCULOS Y EQUIPOS TERRESTRES

ACLARACIONES POR PARTE DEL LICITANTE ESTACIÓN DE SERVICIOS RN

Mediante correo electrónico estaciondeserviciosrn@gmail.com, se hizo llegar el escrito de interés en participar signado por la C. Yanet Narváez Reyes, en su carácter de Representante Legal de Estación de Servicios RN, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, haciendo las siguientes:

ACLARACIONES ADMINISTRATIVAS

Pregunta no 1: Pregunta 1

Se solicita amablemente a la convocante, con el fin de no limitar nuestra participación, aceptar la modificación de adquisición de combustible y no de tarjetas inteligentes, debido a que su partida presupuestal solicitada es Combustibles y Lubricantes para Vehículos y Equipos Terrestres correspondientes a la 261001 y no la partida 336002 - Formas Valoradas, para la adquisición de vales, tarjetas o monederos electrónicos. De igual manera en caso de aceptar nuestra solicitud, se ofrece a la convocante la entrega de vales de combustible propios de la estación de Servicio RN como un medio de control de carga, así como un sistema de registro de cada una de las cargas como se solicita en el anexo 1 de la presente licitación. ¿Existiría alguna razón para desechar la propuesta? y de ser así ¿cuál sería esta?

Respuesta.- Se ratifica lo establecido en bases.

Pregunta 2

En caso de aceptar nuestra solicitud, en el Anexo 1 solicitamos amablemente a la convocante acepte como unidad de medida Litros.

Respuesta.- Se ratifica lo establecido en bases.

Entendidas y aceptadas las aclaraciones anteriores de la presente, éstas forman parte integrante de las propias bases de la Licitación, conforme a lo dispuesto por el artículo 43 párrafo tercero de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, **por lo que resulta obligatorio su cumplimiento para la elaboración de las propuestas de los licitantes participantes.**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

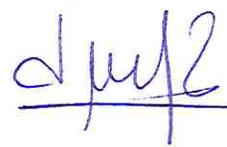
SEGUNDO PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CONALEPH541 02/2024

ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES VEHÍCULOS Y EQUIPOS TERRESTRES

Se hace constar que al término de la presente reunión, se entrega una copia de esta acta a todos los asistentes, poniéndose a disposición de los interesados que no hayan asistido, a partir del día de hoy en las oficinas de la Dirección de Administración de Recursos de la Dirección General del CONALEP Hidalgo y en la página de internet del CONALEP Hidalgo www.conalephidalgo.edu.mx para efectos de su notificación de conformidad con lo dispuesto por el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, **siendo las 11:40 horas del mismo día de su inició**, firmando para constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma, la falta de firma de algún participante no invalidará su contenido y efectos.

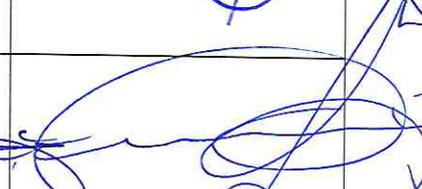
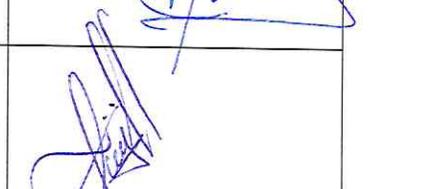
Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo

CARGO	NOMBRE	FIRMA
Presidente Suplente	L.A. Carlos Alberto Aguirre Valencia	
Secretario Ejecutivo	L.A. Raquel Sánchez Aguirre Directora de Administración de Recursos de CONALEP Hidalgo	
Vocal	Mtra. Idania Zamora Álvarez Directora de Planeación y Evaluación de CONALEP Hidalgo	
Vocal	C.P. Jesús Vite Reséndiz Dirección de Administración de Recursos de CONALEP Hidalgo	

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

SEGUNDO PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CONALEPH541 02/2024

ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES VEHÍCULOS Y EQUIPOS TERRESTRES

Vocal suplente	L.C.C. Sergio Alfredo Sanz Sánchez Dirección de Promoción y Vinculación de CONALEP Hidalgo	
Vocal suplente	Ing. Camilo Cesar Soto Hernández Dirección de Informática de CONALEP Hidalgo	
Invitado	Lic. Edgar Marroquín Hernández Representante de la Secretaría de Hacienda del Estado de Hidalgo.	
Invitado	Lic. Lorena Roberta Gómez García Representante de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Hidalgo.	
Asesor	Lic. Susana Encarnación Cortés Encargada del Área Jurídica en el CONALEP Hidalgo	
Asesor	L.C. Gilberto Medina González Titular del Órgano Interno de Control en el CONALEP Hidalgo	
Área solicitante	Mtra. Thania Andrea Param Jarufe Subdirectora de Administración de Recursos de CONALEP Hidalgo	

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

SEGUNDO PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CONALEPH541 02/2024

ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES VEHÍCULOS Y EQUIPOS TERRESTRES

LICITANTE

RAZON SOCIAL	NOMBRE	FIRMA
Estación de Servicios R.N.	C. Emmanuel Sánchez Salinas	